

La pasada semana se abrieron 47 actas de sanción por incumplir las medidas sanitarias

Administrator-k idatzia

Asteartea, 2021(e)ko otsaila(r)en 23-(e)an 20:01etan -

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco el martes día 23 de Febrero de 2021.

La pasada semana se abrieron 47 actas de sanción por incumplir las medidas sanitarias

M.A.I.irun.Martes, 23 febrero 2021, 00:13

La Policía Local abrió en la última semana, del 15 al 21 de febrero, 47 denuncias por infracciones a las órdenes vigentes de la Consejera de Salud. En su mayoría, 39, se han abierto por no respetar la limitación en cuanto a la libertad de circulación, horarios y grupos máximos permitido. Seis actas han sido por incumplimiento de la normativa del uso de la mascarilla y dos por consumir alcohol en la vía pública.

El Ayuntamiento de Irun mantiene el llamamiento a seguir cumpliendo con las medidas establecidas. Entre las claves fundamentales, la mascarilla es obligatoria en todo momento, una correcta higiene de manos es básica y hay que controlar las distancias entre personas y respetar los aforos establecidos para evitar las grandes concentraciones.